

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

17.291

25 ejemplares 75 cts.

**Suscripciones (como adelantado en la Administración)**  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA  
Miércoles 25 de Noviembre de 1914

**Condiciones de publicación**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en América.

## Negociación de libras

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de moneda extranjera. Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

## CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

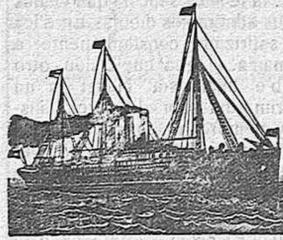
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real.)

## SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.



## Vapores rápidos para New-York

de Cyp. Fabre & Cie. de Marsella

De Almería a New-York en ocho días

El rápido vapor

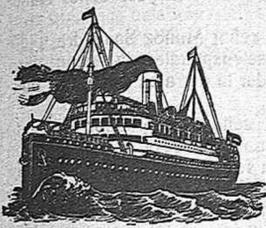
## PATRIA

cargará el día 30 de Noviembre. La cabida deberá pedirse antes del día 27.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque para recoger la firma a bordo.

Agente: ALFREDO RODRIGUEZ, calle de Gerona, número 5.



## Vapores rápidos para New-York de la Hellenic Transatlantic Steam Navigation o Correos Griegos

De Almería a New-York en ocho días

El rápido y acreditado vapor de pasaje

## Themistocles

estará en puerto el 26 de Noviembre para tomar barriles para New-York, saliendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el día 25. Se necesita orden para cargar, recogiendo con anticipación.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

OTRA.—Siendo este el último vapor de la temporada, y precisando acomodar su hueco a las necesidades de los cargadores, se les suplica tengan pedido para el día 22 el que necesiten.

Para más informes, su consignatario en Almería

Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## PRÍNCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 1914.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.



## VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## Formosa

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Diciembre de 1914, para Santos y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocas paqueatas que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

## Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río. "EL PASAJE" Sánchez Romate hermanos.

Antigua y acreditada casa de Jerez cosechadora y exportadora de selecto vino amontado marca N. P. U. de fama mundial. Manzanas finas y coloradas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces. Especialidad en cognac los más exquisitos y añejos.

Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

JUAN BARRANCO SANGREZ

Espicias molidas en la casa, de toda confianza, pimienta molido superior, piñones, lentejas nuevas de Castilla.

## En favor de la minería

A continuación publicamos la exposición que los representantes en Almería de diferentes empresas mineras, han elevado al Presidente de la Junta de Iniciativas, señor Lacierva, para conseguir que se orillen las dificultades que paralizan hoy las explotaciones en nuestra comarca.

Nos parece muy bien que los mineros procuren por todos los medios posibles hacer que desaparezca esta paralización, que además de sembrar la miseria en los hogares de los braceros, deja muerta una de las principales riquezas del país.

Deber y deber ineludible es, procurar que cesen las dificultades y que el hambre, que como fantasma amenaza a nuestra comarca, se destierre en lo posible. Nuestro aplauso se los prodigamos a todos los que cumplen con estas sagradas obligaciones, que además de defender sus intereses, defienden los generales de la provincia:

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE INICIATIVAS.

Excmo. señor: Los que suscriben a V. E. respetuosamente exponen:

Las Empresas Mineras que tienen que hacer sus transportes por el ferrocarril del Sur para embarcar sus minerales por el puerto de Almería, han solicitado en repetidas ocasiones de los Poderes Públicos y de la Empresa del Ferrocarril del Sur de España, el establecimiento de una tarifa de transportes de minerales que se halle en relación con las de todas las demás Empresas ferroviarias próximas a esta región, pues la que actualmente rige, hace casi imposible la explotación de los abundantes cotos mineros que la naturaleza ha dotado a esta parte de España.

Parece ser que la provincia y ciudad de Almería que tan necesitadas están de protección, han de tener que sufrir todas las vejaciones y luchar con todos los obstáculos posibles, pues como solo cuenta para los transportes de todos los productos que se embarcan por el puerto de Almería con el ferrocarril del Sur de España, necesariamente han tenido que sucumbir a los elevadísimos transportes que ha fijado esta Empresa, por cuya razón, es lamentable que muchas minas con cantidad de minerales no despreciables a la vista y otras bien situadas para próximos reconocimientos, estén paralizadas por no haber capital que se arriesgue en una Empresa de esta naturaleza, conociendo que tiene que hacer sus transportes por el ferrocarril del Sur de España, como es público y notorio a todos los que tienen relaciones en aquella región. Además los centros mineros que están actualmente en explotación, lo hacen por sostener intereses ya creados, pero con vida lánguida, para casi todos y sin beneficio para el capital invertido, en algunos.

Es verdaderamente lamentable que esta provincia que debía ser una de las primeras de España en producción minera, esté casi paralizada por causa solamente de las elevadas tarifas de transportes.

Para demostrar ante esa Junta lo razonable de nuestra pretensión, damos a continuación un cuadro con las tarifas que cobran los demás Ferrocarriles de aquella parte del S. E. de España y los más próximos a la misma:

Madrid-Zaragoza-Alicante

Por tonelada y kilómetro

Línea de Cartagena, base, pesetas 0,0439.

Línea de Mérida, ídem, pesetas 0,0350.

Andaluces.

Jaén, kilómetros 242. Precio fijo ptas. 6,12; por km. 0,0252.

Sailina, id. 120. Id. id., id. 3,70; id. id., 0,0308.

Córdoba, id. 193. Id. id., ídem 8; id. id., 0,0414.

Orhuela, id. 53. Id. id., 2; ídem id. 0,0377.

Lorca-Baza.

Baza a Aguilas, kilómetros 141. Precio fijo ptas. 5,73; por kilómetro 0,0406.

Serón a Aguilas, id. 110. Ídem id. id. 4,40; id. id., 0,0408.

Tijola a Aguilas, id. 102. Ídem id. id. 4,17; id. id., 0,0408.

Sur de España.

Por tonelada y kilómetro.

Linares a Guadix, base, pesetas 0,0450.

Guadix a Abia, id., id. ídem 0,0600.

Abia a Almería, id., id., ídem 0,0600.

Además este ferrocarril cobra una sobretasa de una peseta por tonelada en algunos trayectos y de pesetas 0,50 en otros, en concepto de desgaste de material.

Como observarán, la tarifa del ferrocarril del Sur de España es bastante más elevada que la de todos los demás y además a esta tarifa aumenta la sobretasa que queda indicada.

Esperamos que esa patriótica Junta de Iniciativas que con tan elevado criterio y aplauso general resuelve los asuntos que afectan al interés patrio, ha de encontrar muy justa nuestra solicitud y ha de hacer, por el bien y engrandecimiento de esta región, interesar del Gobierno de S. M. que consigan de la Compañía del ferrocarril del Sur de España, estudiando sus tarifas de transportes en relación con las de las demás Compañías, a fin de que desaparezca para siempre esa desigualdad que tanto viene perjudicando el desarrollo de esta región, con lo que además de hacer una obra de justicia se aumentarían los trabajos de las explotaciones mineras actuales y darían principio los trabajos de otras nuevas ya demarcadas, con lo que se conseguiría dar trabajo a muchísimos obreros que actualmente se ven en la triste necesidad de emigrar a otros países en busca del pan que podrían encontrar en su patria y dando al mismo tiempo desarrollo y vida al hermoso puerto y ciudad de Almería.

Gracia que espera alcanzar de la reconocida rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Almería a 9 de Noviembre de 1914.

JOSE GIL GALLISTA

a Calle de San Pedro, número 7

## REUNIONES

## Los ferrocarriles secundarios.

Los diputados de las regiones interesadas en la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, se han vuelto a reunir en el Congreso para proseguir en su tarea de hallar una fórmula que facilite la pronta construcción de las líneas aludidas, estimándolas de extraordinario interés nacional en las circunstancias presentes.

En consecuencia, acordaron visitar al presidente del Consejo y al ministro de Fomento para estimularles a que en plazo breve elijan una de las fórmulas que les son conocidas, a fin de no retrasar por más tiempo el comienzo de la construcción de las líneas de referencia.

## AMBERES EN EL PORVENIR

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde que la «inexpugnable» plaza de Amberes cayó en poder del ejército alemán mandado por el general von Reffeler, es frecuente ver en la prensa de Alemania, estudios, juicios u opiniones referentes a la importancia que aquell, pueda tener en manos del imperio bajo diversos puntos de vista. Es opinión general que está fuera de dudas, que la ocupación de dicha plaza tiene hoy para Alemania importancia extraordinaria militar y que no lo será menos, en el porvenir, bajo el punto de vista comercial. Otra opinión aceptada como incontrastable, es la de que, una vez hecha la paz e incorporada Bélgica a una manera definitiva a la confederación germánica, Amberes puede ser convertido en el primer puerto del mundo, tanto por las excelentes condiciones que ofrece el río Escalda para la navegación, y a cuyas orillas no es difícil crear muelles verdaderamente grandiosos, como por su situación geográfica.

Siendo no sólo probable, sino casi seguro, que Amberes, tomado a costa de tanta sangre y abnegación, siga en poder de Alemania después de esta guerra, parece oportuno señalar la importancia comercial que tendrá la Amberes alemana para nuestro país, que ha quedado y quedará completamente neutral en esta lucha gigantesca. Ya empieza a reflejarse en la prensa germana la gran satisfacción producida por la actitud de España, y no faltan manifestaciones en importantes diarios teutones de que Alemania no olvidará esta actitud de España, país con el cual no la separan ni opuestos intereses políticos ni comerciales.

¿No es natural, pues, preguntarnos hoy como podríamos sacar provecho en esta favorable situación y ambiente? Pues bien, siendo de suponer que las relaciones comerciales de Alemania con Francia y Portugal, así como quizás también entre Italia y Alemania, al terminar el actual conflicto, no sean ni con mucho, las mismas que antes de su comienzo, tiene España una ocasión, que no volverá a presentarse fácilmente, de acaparar el importantísimo mercado que ofrece un país de casi setenta mi-

liones de habitantes, para la venta de sus excelentes vinos y frutas que no necesitan otra cosa que darse a conocer.

El vino de la Rioja se asemeja mucho al de Burdeos y Borgoña, lo cual permitirá la elaboración de las clases que más gusten; los vinos cosechados en el Priorato, son tan buenos como los de Oporto; nuestro Jerez sustituiría sin desventaja, al Madera, y el cognac español al de procedencia francesa.

Con la ocupación de Amberes tendría Alemania un puerto de tan fácil arribo como el mismo puerto de Londres y si como es de suponer, Holanda entra en un estrecho convenio con su poderosa vecina, la vía férrea directa a Colonia por Roermond, no tardaría en ser una de las más importantes del Imperio alemán, pudiendo entonces nuestros vinos, y sobre todo nuestras frutas, llegar a manos de los consumidores alemanes con la misma rapidez y facilidad con que ahora se transportan al mercado de Londres.

Nuestros productores de Andalucía y Levante tienen la palabra, Barba-Gris.

DE LA DIPUTACION

Malos están los tiempos.

La Diputación terminó su labor de presupuestos. Es esta la más delicada misión de las Corporaciones. Todos los que viven de los presupuestos, ya municipales como provinciales, son otros tantos asilados, que no solo desean seguir viviendo, sino aumentar los medios de vida. Estas aspiraciones son naturales en los que las tienen.

El mejorar de situación es en la vida una ley natural por todos sentida. Esto no es un libro nuevo ni a nadie puede extrañar. Para lograr sus propósitos nuevos y remueven a Roma con Santiago. Todas las influencias se ponen en acción; los políticos se ven asediados; toman parte en estas recomendaciones hasta las señoras. Atisban los afectos y en cuanto puede servirles para lograr un éxito a sus aspiraciones. Los políticos, por si son débiles y hasta frágiles, casi siempre acceden y poco a poco el presupuesto de gastos va aumentando, sin que correspondan igual aumento en el de ingresos. De ahí vienen los déficits, lo mismo en las corporaciones de las provincias que en los ministerios de la corte, que nos ofrecen siempre un ejemplo malo.

Este año, como la Diputación arrastra una vida que no es vida, los diputados provinciales con rara y plausible unanimidad, están dispuestos a que estas influencias, estas recomendaciones no prosperen y que los llamados intereses creados, por el genial Benavente, no obtengan el fruto apetecido. Nosotros que censuramos lo que es digno de censura bueno es, que en esta ocasión prodiguemos la alabanza. Habrá algunos puntos negos en esta labor de poda, pero ello con tan de que no sea lo corriente y acostumbrado, es digno de elogio.

Los tiempos están malos. No es posible pedir cotufas en el golfo. Estar desorganizada una corporación, no tener dinero ni para cumplir las más perentorias atenciones y pretender aumentar el capítulo de los gastos, sería en extremo ilógico, no dar idea de sentido práctico alguno. Es más la misión de los diputados, no es solo seguir estas orientaciones, sino ir un poco más allá, podar todavía más, las ramas, hacer cuantas economías sean posibles, porque esa es la única manera de administrar bien.

La administración de las Corporaciones debe ser un reflejo de la de los hogares bien reglamentados. En éstos, cuando se disminuyen los ingresos, se hacen las mayores economías, comenzando por lo superfluo y llegando hasta lo más necesario. Es triste y lamentable esta amputación, esta poda, pero así como en los árboles y plantas es beneficioso el talar las ramas inútiles y aun las débiles, porque presta vigor al cuerpo, así en los presupuestos es tarea vigorizante el podar sus gastos.

MOSAIKOS ROPERO. Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 35

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en auto de veinte y uno del actual y providencia de hoy, por el señor don José de Solís y Vigné, juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido, en expediente de jurisdicción voluntario promovido por don Francisco Fritz, Capitán del vapor Austro Húngaro «Indeficiente» sobre venta de un cargamento de cebada, se sacan a pública subasta por término de ocho días, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, el cinco de Diciembre próximo, a las once de su mañana, cuatrocientas cincuenta y cuatro toneladas y doscientos cincuenta y cinco kilogramos de cebada, que se encuentra almacenada en el número ocho de la calle de Alvarez de Castro y cuarenta y seis del Andén de Costa, por el tipo de su tasación o sea en sesenta pesetas cada tonelada de mil kilogramos, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que para tomar parte en la subasta es preciso consignar previamente el diez por ciento del valor de aquella y que será de cuenta de los rematantes el pago de los derechos de Aduanas, impuesto de transporte y Obras de Puerto, que se consignarán en el Juzgado al mismo tiempo que el importe de la subasta.

Se advierte que dicha cebada se ha traido y se encuentra a granel en los almacenes citados, siendo de cuenta del rematante los gastos para retirarla; que la cebada está de manifiesto en los referidos almacenes para que puedan examinarla hasta el día anterior a la subasta inclusive, todos los que pretendan tomar parte en la misma dirigiéndose para ello al Agente de Aduanas don Francisco Romero Molina y se entenderá que todo el que concurre a la subasta conoce la calidad y el estado de la mercancía; que la dicha subasta se llevará a efecto en tres lotes, siendo los dos primeros de ciento cincuenta toneladas cada uno, y de ciento cincuenta y cuatro toneladas doscientos cincuenta y cinco kilogramos el tercero, entendiéndose que si al hacerse cargo el comprador de este lote, no resultara completo el pago de la cebada, no por eso quedará sin efecto el remate, sino que se devolverá al comprador la parte proporcional del precio que según el alcanzado en la subasta, corresponde a la cebada que falte.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería veinte y tres de Noviembre de mil novecientos catorce. El Secretario judicial, —Ldo. José Moreno.

Noticias mineras.

Registro. Por D. Francisco Clemente Baeza, se solicitó ayer la propiedad de 114 pertenencias mineras de hierro con el nombre «Castromonte», situadas en el paraje conocido por Piedras de Aldara, en Sierra Alhambilla, término de Tabernas.

Renuncia. El mismo señor Clemente, ha renunciado a la propiedad del registro titulado «Salvación», número 33 193, del término de Tabernas.

Papel de pagos. Para responder al registro denominado «San Rufo», número 33.047 del término de Oria, presentó ayer en el Gobierno civil don Jacobo García Camacho, el correspondiente papel de pagos al Estado.

DESDE PARIS.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los «preludios» de la guerra.

Los grandes acontecimientos históricos surgen de momento. Obducen a una lenta evolución traicionada de la de tarde por hechos aislados, pequeños en importancia, al parecer, pero que son los «preludios» de lo que vendrá después. Lo vimos en todas las revoluciones que impulsaron el criterio democrático. Lo hemos visto también ahora cuando las naciones europeas se ven complicadas en un magno problema, cuya solución variara, probablemente, el mapa político del antiguo continente.

El público sabe que Alemania venía reforzando su organización militar, lo mismo que Francia. En Alsacia y Lorena (as dos provincias que arrebató el germano al galo en la guerra de 1870) no ha muerto, a través de los años, el fervor patriótico de los ciudadanos

que no ovidan a Francia. Constantemente en conversaciones, artículos, libros y dibujos, se veía palpitar el odio del francés que anhelaba la «revanche», como dicen ellos. Alsacianos y loreneses, olvidan el origen germánico, de sus provincias, y exaltan el amor a Francia. Ellos son franceses. No importa el origen territorial y hasta étnico, cuando los pueblos se funden en otros. Y así constantemente sabíamos de hombres y mujeres que hacían, en silencio, un gesto hostil a Alemania.

Entre esos individuos exaltados figuraba, y figura, Hansi, el notable humorista alsaciano, que no ha aceptado de Alemania más que una cosa: la técnica sencilla que vemos en sus admirables dibujos. En ellos ha satirizado constantemente a Alemania, al igual que Zisón, otro notable humorista. Hansi es un acérrimo defensor del nacionalismo y siempre ha satirizado a los dueños actuales de su provincia. Es notable intenso por el dibujo y la ironía de sus álbumes titulados «Vogesenbilder y Haut Koenigsburg». ¿Quién no recuerda su admirable historia del profesor Knatschke? Un maestro alemán se sintió aludido y hubo lugar a un proceso, como ha sucedido recientemente, antes de estallar la guerra, con su a buen titulado «Mon Village». Es este el proceso original de una nación que se querrela contra un humorista demócrata y sangriento como las lanzas de los hulsanos. El tribunal que juzgó a Hansi, resolvió condenar a un año de prisión. Pero el humorista logró traspasar la frontera y presentarse en París, solicitando la ciudadanía francesa. El hecho es reciente. Pocos días después estalló la guerra. Decimos que estalló, y la guerra ya existía silenciosa. Este humorista era uno de los beligerantes más decididos. Su proceso ha sido uno de los más interesantes «preludios de la actual guerra europea.»

El caso de Hansi ha sido muy comentado en Francia. Es simpática la actitud de este humorista que ha hecho de su arte un elemento de combate contra Alemania. Casi puede decirse que toda la obra de este humorista está encaminada a levantar el espíritu de sus compatriotas y mantener viva, en el alma de ellos, el odio a la Alemania conquistadora. Tiene esta humorista un dibujo célebre en el que presenta a los diversos tipos que componen el pueblo alemán. Es un dibujo mordaz, en donde el humorista ha «vaciado» toda su ironía, toda su acre intención. Debajo se lee esta frase: «... y Alemania será siempre el pueblo de los señores de la tierra.» La frase tomada por el humorista para leyenda de este dibujo, pertenece al drama de Lienhard, Gottfried von Strassbourg. Observando el dibujo, se comprende la ironía que ha puesto el humorista. Porque las actitudes de los individuos, sus gestos, sus trages, obligan a sonreír y pensar.

Hansi ha creído siempre en la necesidad de mantener en Alsacia un fervoroso nacionalismo. En este bello empeño, le acompaña el abate Wetterléa, tenaz y agresivo. Hansi ha soñado constantemente con esta guerra ideal en la cual, acaso puedan reconquistar los franceses, las dos provincias perdidas. Todo eso nos lo ha dicho en dibujos admirables, en donde impera francamente la factura germana, complicada con la gráfica, nerviosa, menuda, que ha caracterizado siempre, hasta que apareció Carran d'Ache, la técnica de los dibujantes humorísticos en Francia. No ha cultivado casi nunca la caricatura sino la fantasía y la sátira, generos que completan con la parodia, el arte humorístico. Lo que otros han hecho en artículos y en libros, él lo ha realizado con su arte sugestivo y preciso en la intención.

Los alemanes, ven con razón, en este humorista, un elemento ofensivo. Quieren acabar con sátiras molestas que, además, van formando y encauzando el espíritu de los alsacianos ya de por sí, enemigos de Alemania. El lector pensará que Hansi debía residir en París. Más, el lector, acaso ignore que los alsacianos y loreneses no quieren abandonar a sus respectivas provincias, porque piensan que la lenta retirada de ellos, «equivaldría» a entregar esas provincias a los alemanes. Es necesario permanecer allí combatiendo a su enemigo dentro de su territorio. Y así lentamente, el fervor patriótico ha formado una traidora.

Joaquín de Rueda París (Monte Alto) 1914.

Professor Brocca. DIOMAS

Sobre los consumos

Ya saben los lectores, porque la hemos publicado hace varios días, la exposición que el Ayuntamiento de esta capital dirige al ministro de Hacienda, pidiendo la correspondiente autorización para establecer ciertos impuestos en sustitución del de consumos y sino que éstos se restablecieran, para evitar la ruina en que se halla la Corporación por la falta de ingresos verdaderos.

La solicitud llegó al ministerio, no habiéndose aún dado cuenta del resultado que haya tenido cerca del Gobierno.

Lo que si ha resultado (y demuestra que lo que se pide es justo, equivalente y moral), es que han copiado el asunto en Madrid y se ha publicado en una hoja suelta con el título «Los consumos. La realidad se impone».

Se sabe esto, porque en nuestro Ayuntamiento se han recibido por correo varios ejemplares de expresado documento, lo cual no deja de tener gracia, que otros gasten el dinero en dar tumbos a lo que es nuestro, ya que aquí no lo hemos hecho oportunamente, ni se le ha dado la importancia que merecía.

Tienen razón. «La realidad se impone», es decir, que todos van comprendiendo que los Ayuntamientos no pueden vivir sin el impuesto de consumos u otro parecido que sea único y verdad.

Nos agrada sobre manera que no esté solo América en la petición porque cuidado que ésta ha perdido mucho en ornato, aseo y embellecimiento!

Y todo fué por darle gusto a la «galería» inconsciente.

Viajeros

Ayer mañana llegó de Sobas el comerciante y propietario don Alfonso Torras.

En el tren correo regresó ayer a Bilbao el comerciante don Gabriel Artech.

TRIBUNALES

Sentencias de Supremo.

El Tribunal Supremo en sentencia de 17 de Junio último, declara cuestión de puro hecho la relativa a determinar si una finca, cuya posesión se reclama contra el detentador usurpatario, comprendida o no parte de otra, haciéndose también extensiva la posesión reclamada. Por ello, no cabe fundar el recurso en la mera impugnación del criterio, que se supone erróneo, del juzgador, cuando el mismo aparece conforme con el resultado de las pruebas. Concurda con doctrina unánime de la jurisprudencia.

Demandada una persona para que elevara a escritura pública un contrato de sociedad, que se decía anteriormente celebrado, declaró el Tribunal Supremo que el juzgador no considera suficientemente demostrada, como en el caso presente, la existencia del contrato, origen de la demanda por los medios de prueba aportados a pleito, no puede decirse que se incurrió en error de hecho, al apreciar la prueba en tal sentido; ni aún alegando el principio de que los contratos son obligatorios cualquiera que sea su forma de celebración (art. 1.278 C. c.); porque precisamente de lo que se trata es de elucidar si el contrato existe; lo que sólo podrá resultar de la prueba, mediante comprobación de concurrir los requisitos exigidos para su validez, y esto no se demostró. (Sentencia de 20 de Junio)

Se declara usurario el préstamo en el que la Sala reputó probado que sólo se prestaron 5 000 pesetas y se hicieron figurar como recibidas 35.000

«La recta y natural interpretación dice la sentencia—del artículo 2.º de la ley de 24 de Julio de 1908, autoriza que los juzgadores, en esta clase de litigios, puedan y deban determinar, no sólo respecto a la nulidad de los contratos, sino sobre todos y cada uno de los extremos en ellos discutidos, ponderando las pruebas practicadas por las partes litigantes y también sus alegaciones, a fin de deducir libremente, en conciencia, de tal conjunto, la certeza de los hechos ocurridos y la razón de los procedimientos que se adopten» (Sentencia de 26 de Junio.)

Se declara usurario el préstamo en el que la Sala reputó probado que sólo se prestaron 5 000 pesetas y se hicieron figurar como recibidas 35.000

«La recta y natural interpretación dice la sentencia—del artículo 2.º de la ley de 24 de Julio de 1908, autoriza que los juzgadores, en esta clase de litigios, puedan y deban determinar, no sólo respecto a la nulidad de los contratos, sino sobre todos y cada uno de los extremos en ellos discutidos, ponderando las pruebas practicadas por las partes litigantes y también sus alegaciones, a fin de deducir libremente, en conciencia, de tal conjunto, la certeza de los hechos ocurridos y la razón de los procedimientos que se adopten» (Sentencia de 26 de Junio.)

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del Juzgado de Amería, contra Antonio López Manzano, sobre desacato. — Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Idem de Cuevas, contra Juan Guerrero, sobre desacato.—Abogado, don Plácido Langley; procurador, don Arturo Navarro.

Demanda.

En el Juzgado de primera Instancia, se ha presentado demanda contra la Sociedad «Taberner y Burunat», de Barcelona, en reclamación de pesetas a favor de don Guillermo Herrera.

MISTERIOS

AMOR SALVAJE

Una pareja de enamorados en Aihama se dieron a la fuga. El amor, como tantas otras veces, prendió fuego en dos almas y fueron en busca de la felicidad. Así caminaron siempre en la vida, buscánjola y no encontrándola. Es algo así como el dolorido cuerpo del enfermo que varía a cada instante de postura, para querer encontrar alivio a su dolencia.

Los amantes vieron en lontananza nubes rosadas y volaron. El hecho desgraciadamente, no es nuevo, se repite con inusitada frecuencia, a pesar de ser censurable, y traer en pos de sí una este de deshonra. Lo nuevo en este caso, es que la muerte ha roto en pleno delirio dos vidas; y la cadena de flores que las unía. Tras la fuga vino el suicidio, acobando trágicamente con el amor apenas gustado. Que después de apurado venga el tedio y el aburrimiento, es nota corriente; lo anormal es el drama a hameño, esa precipitación en los acontecimientos.

El lo no es corriente. Las gentes lo comprendieron y diéronse a indagar y a buscar más protagonistas en el sangriento y pre natural final. ¿Será un crimen? Parece ser que esta sospecha no tiene fundamento alguno. La mente humana no se ca por satisfich, como al gustar la felicidad, cuando no se ha apurado el amor que a contiene, se acaba esta y busca la muerte para desatar un lazo que la vida no pudo ser ligadura fatigante. Verdaderamente es algo así como que escapa a nuestro razonar. La mayoría de los hechos que se suceden en la vida tienen su explicación. Este también lo tendrá, pero no se advirtió no se razona tan fácilmente. ¿Qué motivos habrán tenido estos enamorados para trocar tan pronto las flores blancas del lecho nupcial en las negras y funerarias?

Se llevaron las dos almas, tras un doble delito de sociedad el uno, de humanidad el otro, el secreto a la tumba. La tragedia terminó y el silencio no satisfizo la curiosidad mundana.

Agó grande, intenso, pasión salvaje que convirtió los tules blancos del desposorio en tétricos crepones.

¡Misterios de la vida!

La Diputación provincial.

OTRA SESION

Presidida por el Gobernador civil señor Carballedo, volvió a reunirse ayer la Diputación provincial.

Asistieron los señores Ibarra, Muñoz Calderón, Mena, Montenegro, G. Lugo, Muñoz Saavedra, Rueda, Goñoy, Fernández Pardo, Ferrer, Bueso, Esteban y Piqueras.

El señor Muñoz Calderón expuso que en el acta le parecía que había un error en lo de la votación de pensión a la viuda de don Biddomero Pérez (q. e. p. d.)

Fué aclarado lo expuesto por el señor Muñoz, ratificándose el acuerdo de anteaer.

Aprobóse el acta, dándose lectura al dictamen emitido por a Comisión de Hacienda en el proyecto de presupuestos para el año próximo.

En el presupuesto de gastos se hacen economías, suprimiéndose algunas partidas. Los gastos importan 694.771 11 pesetas y los ingresos 82.382 45, resultando un déficit de 612 388 86 pesetas, que se cubrirá con el repartimiento entre los pueblos.

El señor Gallego dijo que él no había firmado el dictamen que se acababa de leer, porque era opuesto a todos los aumentos.

El señor Muñoz Saavedra expuso que él lo había firmado con mucho gusto y así mas porque se crea lo de la Escuela Normal de Maestros, que es de suma utilidad. Expuso que se han hecho eco-

nomi s para no gravar en nada el presupuesto.

El señor Muñoz Calderón manifestó que se estaba discutiendo el dictamen sin declararlo urgente. (Fué declarado así).

El señor Rueda dijo que la Comisión de Hacienda merecía aplausos por su labor meritoria, pues se han creado Escuelas Normales sin aumentar el presupuesto de gastos en nada. Yo lo aplaudo—añadió—sin reserva alguna y siento que vote en contra el señor Gallego.

Este contestó que se oponía a todos los aumentos por la situación en que se halla la Diputación, debiendo sels meses a los empleados, y a los abastecedores de géneros para los Establecimientos de Beneficencia.

El señor Ferrer defendió también la creación de las Escuelas Normales.

El señor Gallego explicó que en nada se había opuesto a lo de las Escuelas, porque es entusiasta de ellas, no concretando a lo que se oponía, pero sí a todos los gastos que se aumentarían.

El señor Muñoz Calderón estuvo conforme con el dictamen, pero dijo que en él se había incurrido en un olvido que eran los intereses de demora de uno de los abastecedores, el señor Alemán, y que puede incluirse y suprimirse la subvención al hospital de Oria.

El señor Muñoz Saavedra contestó que no tenía conocimiento de ese crédito.

(Fué aprobado el dictamen con el voto en contra del señor Gallego.)

El señor Muñoz Saavedra, pidió que se suspendiera la sesión para acordar la derrama entre los pueblos.

El señor Gobernador contestó que no era necesario la suspensión de la sesión, porque mientras ésta despachaba otros asuntos, el señor Contador podría hacer el trabajo. (Así se acordó)

—Dióse cuenta de dos transferencias de crédito que fueron aprobadas. Se referían a los gastos de las Escuelas Normales por los meses de Noviembre y Diciembre y a pagos de empleados.

El señor Rueda llamó la atención de que con esas transferencias no pueden cobar los temporeros los días que van del presente mes.

—Estado demostrativo de los fondos desde primero de Mayo a fin de Septiembre.

(Fué aprobado). También fué aprobado el repartimiento del contingente entre los pueblos y el presupuesto para el año 1915.

Otros asuntos.

El señor Muñoz Calderón hizo el ruego de anteaer, o sea sobre la hoja publicada en la que se le irjuraba como diputado. El señor Muñoz abandonó el salón pidiendo que los compañeros trataran con libertad el asunto.

El señor Ibarra reiteró su dimisión del cargo de presidente de la Diputación con el carácter de irrevocable, diciendo que lo hacía por motivos de salud.

El señor Bueso pidió que se hiciera constar que por su salud no había intervenido en ningún asunto administ ativo de la Diputación. Suspendióse la sesión por varios minutos.

SOBRE UNA INJURIA.

Se reanudó el acta cerca de la hora de estar suspendido.

Los señores diputados estuvieron todo ese tiempo reunidos secretamente para ponerse de acuerdo sobre la elección de nuevo Presidente.

SOBRE UNA INJURIA.

El señor Rueda manifestó que por un motivo de delicadeza había dado cuenta los señores Ibarra y Muñoz Calderón de una hoja publicada en la que se injuriaba a ambos. Que el firmante de esa hoja es el apoderado del arrendatario del contingente contra quien se sigue proceso. Yo creo —añadió— que dichos señores son unos caballeros honrados que en nada desmerecen de la Corporación y por tanto, pueden ocupar sus puestos. (El Gobernador civil ordenó que entrara en el salón el señor Muñoz Calderón, quien así lo ha e.)

Después el señor Muñoz Calderón se enteró del acuerdo y dio las gracias a sus compañeros.

NUOVO PRESIDENTE.

Se le admitió la dimisión de Presidente a don Antonio Ibarra, siendo elegido en su lugar don Manuel Esteban Navarro, por 14 votos y una papeleta en blanco.

(Se oyeron en el salón rumores de aprobación.) El señor Bueso hizo una aclaración sobre las palabras que antes de la suspensión de la sesión había pronunciado.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 24.

En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha estado poco animada.

El general Axcárraga abrió la sesión a las 5 y cinco.

El señor GULLÓN impugnó el proyecto sobre las sales potásicas.

El señor VALDERRO, en nombre de la Comisión, le contestó, suspendiéndose la discusión.

El señor marqués de ALBAIDA se ocupó de la crisis agrícola que reina en Salamanca y su provincia.

Fue suspendida la sesión y cuando se reanudó se leyeron los dictámenes mixtos emitidos, dándose el acto por terminado.

En el Congreso.

Presidida por el señor González Besada comenzó hoy la sesión del Congreso a las tres en punto de la tarde.

El señor SÁNCHEZ GUERRA contestó al señor Rivas Mateos sobre la salubridad en Madrid, defendiendo la gestión del Ayuntamiento y exponiendo que el problema requiere tiempo.

El señor TALAVERA defendió también al municipio.

El señor SORIANO anunció que se propone hacer mañana una pregunta relacionada con el suicidio del capitán Orgaz.

Entróse en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor VELASCO siguió consumiendo el segundo turno en contra.

El señor ALAS PUMARIÑO le contestó por la Comisión.

El señor LLOSAS consumió el tercer turno también en contra.

El señor BURELL intervino, dirigiendo inculpaciones al ministro señor Ugarte por que empujó partidas de ejercicios cerrados lo que envuelve una responsabilidad constitucional.

El señor UGARTE se sinceró de su gestión en el ministerio de Fomento y que en caso de que se notaran errores rectificaría. Accedió a que se retirara el dictamen que iba discutirse.

El señor SUAREZ INCLÁN acusó al señor Ugarte de haber infringido la Ley de contabilidad, pidiéndole además las cifras primas concedidas.

El señor UGARTE prometió llevarlas a la Cámara.

El señor SUAREZ INCLÁN insistió en que el asunto es de verdadera gravedad.

Levantóse la sesión seguidamente.

Ultras noticias.

Madrid 24.

Portugal a la guerra

Se ha recibido un telegrama de Lisboa, dando cuenta que el Gobierno ha declarado en las Cámaras, los compromisos que obligaban a Portugal para intervenir en la guerra europea al lado de Inglaterra.

Por tal motivo se ha ordenado ya la movilización de tropas portuguesas.

Dato y los periodistas.

El Presidente del Consejo ha recibido esta tarde a los periodistas en su despacho oficial.

El señor Dato confirmó que mañana firmará el Rey los decretos nombrando senadores vitalicios a los señores marqueses de Vadillo y Villaviciosa.

Negó que sea cierto prepare una combinación de Gobernadores civiles.

Por último manifestó que espera que esta tarde se apruebe en el Senado el presupuesto de Hacienda.

Conclusiones de un Congreso.

Una comisión de doctores del Congreso de Sanidad civil, que ayer terminó sus funciones, ha visitado esta mañana al señor Dato, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas.

El jefe del Gobierno les prometió acceder a lo solicitado.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la entrevista con el señor Dato.

La firma de hoy.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando la lectura en las Cortes de la reforma de la ley sobre casas baratas.

Concediendo franquicia postal al Comité organizador del Congreso de doctores españoles que se celebrará en Madrid.

Determinando la forma cómo se acogerán al nuevo reglamento de teléfonos los concesionarios de los servicios telefónicos urbanos.

Las zonas neutrales

Los diputados catalanes le han anunciado al señor Dato una visita, para hablarle del asunto relacionado con las zonas neutras.

Los estudiantes.---Nuevos alborotos.

Los estudiantes, apesar de encontrarse cerrada la Universidad, esta mañana recorrieron varias calles produciendo alborotos.

Al llegar a la Puerta del Sol intentaron celebrar una manifestación, pero la policia les obligó a disolverse.

Sin dato oficial

El jefe del Gobierno ha manifestado esta tarde que carecía de conocimiento oficial sobre el suicidio del capitán Orgaz, y menos que tal determinación lo motivara la lectura que de varios telegramas privados hizo el señor Llorens en el Congreso.

Obispo viaticado

Telegramas recibidos de Jaén participan que se ha agravado en la enfermedad que padece, el obispo de aquella diócesis.

Tan desesperado es el estado del paciente que ha sido preciso viaticarle.

Submarino a pique

Dicen de Londres que un guarda costa inglés ha echado a pique en el Norte de Escocia, al submarino alemán número dieciocho.

Además comunican que han regresado sin novedad los aviones ingleses que bombardearon los hangares de los zeppelines.

Traslado de Gobierno

Varios despachos recibidos esta tarde participan que el Gobierno servio, en vista de las operaciones de la guerra, se ha trasladado a Uscud.

Nuevo crucero alemán

Telegramas de Berlin participan que el Kaiser ha anunciado que en breve se construirá un nuevo crucero Emden, en sustitución del perdido en el combate naval.

Al nuevo buque de combate le será colocado en la proa la Cruz de Hierro.

Felicitación del Zar

Informes de San Petesburgo dan cuenta que el Zar ha felicitado al comandante de la flota rusa por las brillantes operaciones navales llevadas a cabo contra los turcos.

Los buques rusos llegaron a las cercanías de Hertzum.

La señora de Maura.

Continúa gravísima la esposa del iustre hombre público señor Maura.

BOLSA.

4 por 100 interior. . . . . 71 10  
5 por 100 amortizable. . . . . 104 00  
Londres a la vista. . . . . 25 95  
Paris a la vista. . . . . 00 00

Sobre el suicidio del capitán Orgaz.

En el Congreso ha sido esta tarde bastante comentado el suicidio del capitán Orgaz.

Parece comprobarse que está relacionado con la lectura por el señor Llorens de un telegrama privado de los jefes de las milias indígenas. Estos han firmado un acta de honor jurando que no facilitarían el documento que el señor Orgaz se negó a firmar.

El señor Llorens asegura que el telegrama que leyó lo recibió un mes antes de conocer al señor Orgaz, y que éste no lo había recibido el día del suicidio. Añadió que lo vistió el señor Orgaz mostrándose alarmado porque lo vigilaba la policia y que lo acompañaba comprobando que las sospechas de aquél eran infundadas. Cree que el suicidio obedeció a causas privadas.

Noticias oficiales francesas.

Se ha recibido esta noche el siguiente telegrama oficial de Burdeos sobre la guerra:

En el frente el cañoneo es menos vivo que ayer, siendo rechazados los ataques de la infantería.

En Argonne ganaron nuestras tropas bastante terreno.

En la región de Four y en Los Vosgos, la densa niebla que reina dificulta las operaciones.

La sanidad de las tropas sigue siendo buena.

Après se halla casi destruido.

Contra Ugarte

Asegúrase que los señores Burrell, Soriano y otros diputados, se proponen presentar mañana en el Congreso, una proposición de responsabilidad ministerial contra el ministro de Fomento señor Ugarte.

Otras noticias

Desde San Petersburgo telegrafían las siguientes noticias:

Los rusos han obtenido varias victorias en Wartha.

En Vistula el ejército del Krompriz ha sido derrotado, teniendo que alojarse en Varsova.

Los alemanes repararon toda la frontera con numerosas pérdidas.

En Cracovia han sido capturados más de cinco mil austriacos y muchos pertrechos de guerra.

Continúa el bombardeo de Cracovia.

La escuadra alemana bombardeó a Libau, causando gran número de víctimas, entre las que se hallaban muchas mujeres y niños.

Entierro

Ha tenido lugar hoy el entierro del capitán Orgaz, estando el acto concurrido.

El Rey mandó al entierro a uno de sus ayudantes para que lo representara.

Los estudiantes

Se ha dado orden de que mañana se abra nuevamente la Universidad de Madrid, pues los estudiantes parece que han depuesto algo su actitud.

De Granada telegrafían que los estudiantes han apedreado esta mañana a los catedráticos señores Lecumberry y Verbal, resultando éste contusionado. Además arrancaron un urinario y construyeron barricadas impidiendo que circularan los tranvías. El Consejo Universitario ha acordado imponer severos castigos a los alborotadores.

La guerra en el mar

Comunican de Londres que el cazatorpedero inglés «Gany» ha salvado a tres oficiales y 25 marineros del submarino alemán «U-18» echado a pique.

Añaden que en el abordaje ocurrido entre un buque danés y un torpedero alemán resultó éste con averías de importancia.

Pidiendo zonas neutrales

Los comisionados catalanes han visitado hoy al jefe del Gobierno señor Dato, a los jefes de las minorías de las Cámaras y al presidente de la Junta de iniciativas señor Lacierva, para pedirles que se interesen por lo de las zonas neutras.

Dicen que salieron bien impresionados de las contestaciones que todos les dieron.

Entusiasmo portugués.

Un nuevo telegrama recibido esta noche de Lisboa, dice que en toda la prensa portuguesa se refleja el entusiasmo por la intervención de aquella nación en la guerra europea.

Conferencia.

El expresidente de la República de Méjico general Huertas, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno señor Dato.

Le habló a éste sobre los infundios de que en Méjico habían sido maltratados varios españoles durante el tiempo que ocupó el cargo de Presidente de aquella

Encolates elaborados a Drazo.

Marc "LA PURISIMA". -- Granada.

Se garantiza que estos chocolates no contienen mas materia grasa que CACAO, de excelente calidad. Especia es y único para personas de estómago delicado. Precios: desde 1 25 pesetas a 2 50 libra.

Venta exclusiva en Almería, Café LION D'OR.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, num. 3

(CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles

AUTOMOVIL DE ALQUILER

Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

El señor Esteban Navarro, con fácil y elocuente palabra, dijo que aceptaba el cargo pero con una sola condición, o sea que la única labor es una recaudación activa para terminar con el estado en que se encuentra la Corporación y se necesita para ello contar con el Gobernador civil, pues de lo contrario no se posesionaría del cargo.

El señor Gobernador civil contestó que podía contar con él para lo de la recaudación, es decir, que los dos irán de la mano.

El señor Esteban: pues entonces acepto, y ahora también pido el auxilio del vicepresidente de la Comisión provincial y los diputados en general; faltando esto abandonaré la presidencia, pues quiero dejar el cargo y no la dignidad.

El señor Mera dió la enhorabuena al señor Esteban y pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por haber abandonado la presidencia el señor Ibarra.

Este dió las gracias. El Gobernador dijo que le parecía bien lo propuesto por el señor Mena.

El señor Muñoz Saavedra dió la enhorabuena al señor Esteban, proponiendo que todos debieran comprometerse bajo palabra honrada de hacer que se recaude en sus respectivos distritos y que cuando volvieran a reunirse, encima de la mesa presidencial apareciera un estado comparativo del trabajo que cada diputado haya hecho.

El señor Rueda despues de dar la enhorabuena al señor Esteban, hizo suyas las palabras del señor Muñoz Saavedra.

Enseguida se levantó la sesión.

El señor Esteban, cuando terminó la sesión, recibió muchas felicitaciones, a las que puede unir la nuestra desinteresada, pudiendo asegurar nosotros, que dada las condiciones que reúne el nuevo presidente de la Diputación provincial, ésta entrará en el orden que deben tener Corporaciones de esa clase (que buena falta le hace).

TEATRO

En Variedades

Funciones para esta noche:

Primera sección a las 8 y 1/2, «Los campesinos».

Segunda sección, doble, a las 9 y 45, octava de abono. «Molinos de viento» y «La romántica», (estreno).

Mañana jueves, a petición de varios señores abonados, se pondrá en escena la chistosísima comedia en tres actos «El orgullo de Abacete».

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

ENTRE «CABALLEROS».

El herido de anoche.

En una taberna situada en la calle de Marco (antes Posadas), se encontraban anoche en estado embriagador, dos individuos llamados José Padilla Nuñez, de 24 años de edad, habitante en el Quemadero, y Francisco Cruz Ruescas (a) Chochono, de oficio betunero.

Las copas dem's que ambos llevaban, dieron lugar a que como vieran una cuestión, saliéndose a la calle. El Cruz Ruescas hizo uso de un arma blanca con la que infirió al Padilla una herida en la región deltoidea izquierda, o sea en el brazo derecho, de cuatro centímetros de longitud y diez de profundidad. En un principio creyeron los transeuntes que el Padilla se encontraba herido de suma gravedad, porque arrojaba gran cantidad de sangre. Conducido a la casa de socorro, fué curado por el médico señor Fernández Lerena y el practicante señor Murcia, paucando despues al hospital.

Al llegar el herido a la casa de socorro, los empleados de ésta, dijeron: «Ya está aquí el parroquiano», porque según oímos referir, en dos meses ha sido curado

varias veces haciendo seis o siete días que salió del hospital.

El Padilla es un caballero que cuando no está preso se encuentra herido.

GACETILLAS

Subastas.

En los días 4 y 5 del próximo Diciembre, se celebrarán en el salón de subastas del Monte de Piedad, la enagenación de los lotes de ropas empeñadas en Enero del corriente año y las alhajas de Agosto de 1913.

La exposición de lotes tendrá lugar el día 3, de una a cuatro de la tarde.

Nuevo Notario.

Hemos recibido un besalamano del nuevo Notario de esta capital don Pascual Leal Fuentes, ofreciéndonos su estudio en la Rambla del Obispo Orbiera, 22.

Reclamado detenido.

Ha sido detenido en esta capital por la Gva dia civil, Manuel Alcázar Torres, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Submarino en Almería.

Probablemente el próximo jueves llegará a este puerto un submarino francés para dejar una partida de Aceite de Hígado de Bacalao, legítimo de Noruega, exclusivo para *El Arco Iris*, droguería del paseo del Príncipe. Botella de kilo, 2,50 pesetas, apesar de la gran alza debida a la escasez del artículo.

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido don Antonio Castro Adame, secretario del Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo.

¡Qué rico...

qué bueno, qué paladar tan fino tiene el vino Priorato, que venden en el café Suzo! Una botella de litro, 55 céntimos; devuelta vacía abona cinco céntimos.

Nueva plaza.

El Ayuntamiento de Pechina ha acordado crear otra plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Domicilio.

Doña Rosa Lacasa Marales, ha establecido su domicilio en la Plaza de San Sebastián número 1, principal derecha.

Un ángel.

Anoche subió al Cielo, el angelical niño de dos años de edad, Carilito Martínez, hijo del conocido barbero establecido en la plaza del Carmen, nuestro amigo don Carlos Martínez.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde a las cuatro desde la calle de Oliveros número 6, hasta la Puerta de Be.én.

Enviamos a los padres nuestro pésame más sentido.

Pimiento molido extremeño

y especias molidas de todas clases para embutidos.

José Abad Novis, 5 Castelar 5.

Viajante.

Se encuentra en esta capital el viajante de la importante casa Edmundo Grait López, del Puerto de Santa Maria, don Enrique Matarredona, el cual ha hecho un importante negocio, como siempre, pues dicha casa es de las mejores de España entre las de su ramo.

El señor Matarredona saldrá mañana para Granada, para continuar la ruta que le ha sido señalada este año.

Matriculas de industrial.

La Delegación de Hacienda ha conminado con la multa de 50 pesetas, a los alcaldes de esta provincia que no han remitido las matriculas de industrial.

Agua de Villaza

Probarla es adoptarla. Unico depósito en Almería, Droguería El Arco Iris, Príncipe 8.

Robo de caballo.

Del cortijo denominado «Torre Marcoló» han robado un caballo, ignorándose quienes han sido los autores de hecho.

La Guardia civil está haciendo las correspondientes averiguaciones.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura y no sufrir dolor de muelas, erjurgarse a diario con *Licor del Polo*

POBLO PERDIZ

Se vende uno muy bueno. Para verlo y tratar, en el Patio de Juan César, calle Gran Capitán 72, con Francisco Moreno.

República. Dijo que era completamente inexacto.

Noticias de la guerra

A última hora se han recibido sobre la guerra, las siguientes noticias:

Los aviadores ingleses aseguran que la escuadra alemana se prepara para salir de Kiel.

En la Cámara inglesa se han hecho elogios a los avadores que bombardearon los depositos de zeppelines haciendo blancos y regresando a su destino. El comandante Briggés quedó prisionera y herido en la cabeza.

En el Africa Oriental han hecho un desembarco los ingleses, sosteniendo un combate con los alemanes. Como éstos tenían superioridad numérica se vieron los ingleses obligados a reembarcar despues de sufrir 800 bajas.

En Servia los exitos que han logrado los austriacos se deben a la superioridad numérica.

Aunque las rusas en la Polonia avanzaron bastante, los párra la artillería. También fueron derrotadísimos en los desfiladeros de Carpatos.

PERPEN.

Línea Mac-Andrew

VAPORES CONSTRUIDOS EXPRESAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS.

PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER

El VALBORG, se encuentra en puerto.

Agentes: Mac-Andrews y Compañia.

Para Cartagena, Alicante Valencia y Barcelona, sa dra hoy miércoles 25 de este puerto, el magnífico vapor

Melión González,

admitiendo carga y pasajeros

Se despacha por sus consignatarios,

Verdejo hermanos

Paseo del Malecón, 26.

Doctor Eduardo Perez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número. 7

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5.

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se ha sabido al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sadería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizas para caballeros. Chaes, toquillas, el infinito de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse, Real 5

Doctor Manuel Marin

Urologista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Libras esterlinas.

Se cotiza por libras esterlinas

HIJO DE RICARDO GONZALEZ, 81 G

Príncipe, 75, Almería.

# Exportación frutera de 1914.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior.		947903	1539	
Obe. 14	New York	Perugia	35726	99	H. R. Giménez
	Boston	"	84		"
14	Londres	K. Louise	7314		A. Rodríguez
	Newcastle	"	5456		"
15	New York	Carpathia	28767		A. González
	Habana	"	901	291	"
	Boston	"	15		"
15	Liverpool	Phebus	14788		"
16	Copenhague	Perm	10043	20	H. R. Giménez
16	New York	Caserta	11684		"
16	Glasgow	Erastion	13106	80	Luis Ronco
16	New York	San Giorgio	7620		A. González
	Boston	"	373		"
	Habana	"	277	63	"
	Filadelfia	"	58		"
17	Santos	P. de Asturias	20653	186	Luis Gay
	B. Aires	"	786	6	"
17	Londres	Mars	13700		H. R. Giménez
17	Liverpool	Flaminian	10790	54	"
17	Bristol	Damae	5559		"
	Cardiff	"	3683		"
17	New York	Ancona	10769		A. Rodríguez
	Filadelfia	"	5461	49	"
19	Liverpool	Phrygia	4534	79	A. González
19	New York	Re d Italia	19815	48	H. R. Giménez
	Boston	"	176		"
	Habana	"	101		"
	Filadelfia	"	85		"
21	New York	Patria	14214		A. Rodríguez
	Boston	"	130		"
	Filadelfia	"	75		"
21	Liverpool	Telmo	13930		H. R. Giménez
21	Glasgow	Neto	7800		G. González
22	New York	Joannina	18616	5	"
22	Londres	Carlovare	12415	13	H. R. Giménez
22	Glasgow	Bachus	10920		"
23	Copenhague	Finlandia	11654	65	"
23	New York	Venezia	20941		A. Rodríguez
23	Boston	Canopic	8641	60	H. R. Giménez
	Filadelfia	"	205		"
24	Liverpool	T. Pamiés	7966		"
	Cardiff	"	4890		"
	Bristol	"	4463		"
25	Londres	Georg Fisher	3195	38	A. Rodríguez
	Newcastle	"	2367		"
25	Londres	San Leandro	3843		G. González
26	Londres	Tunisie	4973	82	H. R. Giménez
26	Glasgow	Palatine	2627		Luis Ronco
26	Liverpool	Cymrian	7718		H. R. Giménez
26	Hull	Oder	3771		"
	Newcastle	"	2943		"
27	Glasgow	Ciscar	4532		Mac Andrew
27	Manchester	Linmere	5610		A. González
29	New York	Athinaí	11600		G. González
29	New York	Calabria	31119	142	H. R. Giménez
30	Liverpool	Apollo	12191	75	H. R. Giménez
	Boston	"	351		"
	Baltimore	"	75		"
	Filadelfia	"	57		"
30	Amsterdam	Amor	3241		"
31	P. Báltico	Segovia	1815		A. Rodríguez
31	Bristol	Pluto	2524		H. R. Giménez
	Cardiff	"	1298		"
31	Londres	Luna	10810		"
Nbre. 1	New York	Ob'dense	14859	55	J. Sánchez Entr.
	New York	Cádlz	10384		Luis Gay
2	Amsterdam	Diana	12296		H. R. Giménez
2	Liverpool	Tambre	16454	89	"
3	Londres	Thyra	6005		Mac Andrew
4	New York	Sant'Anna	17758	221	A. Rodríguez
4	Glasgow	Alhama	5028	28	H. R. Giménez
5	Liverpool	Vulcain	9820	40	"
	Cardiff	"	1200		"
6	New York	Roma	17367	227	A. Rodríguez
7	New York	Thesalónika	14874	124	Gab. González
	Boston	"	82		"
	Filadelfia	"	45		"
7	Glasgow	Ethelreda	7273		"
7	Liverpool	Generosita	5748		A. González
8	Bristol	Adour	1371		H. R. Giménez
	Cardiff	"	775		"
9	Londres	Cortés	7198		M. Andrews C.ª
	Hull	"	984		"
	Newcastle	"	200		"
9	Liverpool	Valdés	6077		"
	Manchester	"	801		"
	Glasgow	"	195		"
10	New York	Napoli	19018		A. Rodríguez
	Boston	"	252		"
	Filadelfia	"	161		"
10	Copenhague	Russia	9494	186	H. R. Giménez
	P. Báltico	"	909	25	"
10	Londres	Fortuny	938		Mac Andrews
11	Londres	San Isidoro	2499		Gab. González
	Newcastle	"	1359		"
13	Santos	A gerie	340		H. R. Giménez
14	Londres	Zurbarán	3492	15	Mac Andrew
16	P. del Báltico	Sicilia	2099		A. Rodríguez
17	Río Janeiro	Infanta Isabel	1410	228	Luis Gay
19	New York	Madonna	10650	45	A. Rodríguez
19	Génova	Játiva	2327		J. G. del Moral
19	Liverpool	Pinta	17975		Mac Andrew
20	New York	Britannia	25517	81	A. Rodríguez
	Boston	"	190		"
21	Génova	Loquidoro	15684		Manuel Berjón

689 776 4717

## Sección recreativa.

**CASOS Y COSAS**  
 - En un restaurant:  
 - Mozo, ¿qué clase de vino es este?  
 - Burdeos legítimo.  
 - Pues no lo quiero; porque si es legítimo no puede ser natural.

El señorito de la casa dice a la costurera:  
 - Hágame usted la caridad de un beso por amor de Dios.  
 - No puede ser. Esa limosna se la he dado a su padre de usted esta mañana.

**Receta culinaria**  
 Pollo con aceitunas.—Embridarlo.—Rehogarlo en la cacerola con tocino y manteca. Salpimentarlo.—Retirar tocino y pollo. Agregar a la manteca de la cacerola un poco de harina, meneándola, y luego una taza de caldo, un ramito compuesto, el pollo y el tocino, dejando que cuezan media hora. Cinco minutos antes de terminar, añadir una buena cantidad de aceitunas, sin hueso, escaldadas.—Trasladar el pollo a un plato caliente, y servirlo, rodeado de aceitunas y rociado con la salsa desengrasada.

**Cant. res.**  
 A todos les da claveles la morena de la plaza; a todos les da claveles, y a mi me da calabazas.  
 Cuatro son las heridas que me atormentan: tu hermosura, tu gracia tu amor, mi ausencia; mira si puedo vivir con tanta herida por mucho tiempo.  
 Firmo, confirmo y afirmo, firmo y confirmo mi fe, firmo que yo seré firme, firmo que firme seré.

**SECCION RELIGIOSA**  
**SANTOS PARA HOY.** S.ª Catalina vg. y m.ª, Stos. Moisés y Máximo mártires. S.ª. Jucunda m.ª. La misa y el oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color encarnado.  
 Visita de la Corte de María.—N.ª. S.ª. de la Asunción, en el Convento de la Purísima.  
**PARA MAÑANA.** -Desposorio: de N.ª. S.ª. S. Conrado ob. y S. Pedro Alejandro mártir. La misa y el oficio divino son de los Desposorios de N.ª. S.ª. con rito doble y color blanco.  
 Visita de la Corte de María.—N.ª. S.ª. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
 -En las parroquias y capillas, rosa o a la oración.  
**"Boletín Oficial."**  
 Extracto del día 23.  
 Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias.  
 -Subasta de bienes en el juzgado de Cuevas.  
 -Idem de pastos en los Ayuntamientos que cita.  
 -Continuación de la relación de las minas que han devengado canon por superficie durante el presente año.

**Juzgado municipal**  
 DIA 24.  
 Nacimientos.  
 Antonio Hernández Ledesma, Rafael García Martínez, Carmen Conejero García y José Quintas Durán.  
 Defunciones.  
 Francisca Rodríguez Silla y María Pallán Quintana.  
 Casamientos  
 Ninguno.

**NOTAS UTILES**  
**Beneficencia**  
 En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:  
 Hospital: varones, 92; hembras 79. Hospicio, 11 y 140, expósitos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594.  
**Hospita. provincia.**  
 Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:  
 Médico: don Eduardo P. Cano. Practicante: don Sinfoniano Rebollo.  
 Retén de 3 a 5; practicante don José Gil.  
**Movimiento carcelario.**  
 Han sido puestos en libertad Luis Santisteban Sánchez y Aniceto de la Cruz Expósito.  
 Quedaban ayer reclusos: 39 hombres y 3 mujeres. Total 42.  
**Movimiento marítimo**  
 Día 24.  
**Buques entrados.**  
 Vapor «Albal» de Alicante, con 3 pasajeros y carga.  
**Despachados.**  
 Vapor «Albal», para Málaga, con carga y pasajeros.  
 Laúd «Virgen de los Angeles», para Albuñol, con sal.

## Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	582989	676
Glasgow	136201	214
Londres	265283	146
Hull	55640	
Cardiff	36848	
Manchester	18295	
Bristol	40341	
New York	590698	1819
Boston	41369	15
Newcastle	28529	
Amsterdam	20751	
Filadelfia	7955	49
Buenos Aires	1809	6
Santos	5888	466
Habana	1363	554
Baltimore	144	
Copenhague	38585	227
Venezia	11645	120
Toronto	63	
Montreal	20	
Puertos del Báltico	5088	25
Río de Janeiro	1410	228
Génova	18 011	
	1.689 776	4717

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
 CONSUMCION, CLOROSIS  
 CONVALENCIA

# ANEMIA

Héroglobine  
**VINO y JARABE Deschiens**  
 Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**  
 Es más superior a la carne cruda y a los ferruginosos, etc. de salud y fuerza. — PARIS

# LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillante. De venta en pertumerías y peluquerías.  
 Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.  
 Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALECIENTES deben tomar el

# HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

# MAIZ

se vende  
 al por mayor.  
 Romero Tellez  
 ANDEN DE COSTA, 46. ALMERIA

PASTILLAS PECTORALES  
 DE  
**G. F. MERINO & H.º**  
 0,50 Ptas. PAQUETE

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
 y Billetes Extranjeros  
 Salvador Romero y Hermano  
 ..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por e"va or.

**VELARDE**  
 Salidas de Barcelona, los miércoles  
 Salidas de Almería, los sábados.  
 Salida de Melilla, los martes.  
 Salidas de Almería: los miércoles  
 Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.  
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.  
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.  
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicón número 26.  
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, a viceversa.  
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario

de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajar a que lo soliciten.

**Safe nervino medicinal.**  
 del doctor Morales  
 MARCA REGISTRADA  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bonas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.  
 La correspondencia, Carretas 39 Madrid.  
 En Almería farmacia de Vivas Pérez.

**LA PERLA ANTIGASTRALGICA**  
 del doctor Delgado  
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO  
 Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de comidas inapetencia, distensión estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que en malas digestiones sean o no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse a autor.  
 Depósito: Sevi.ª, E. autor farmacia Globo, Tetu.ª 20.  
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
 Precio de cada frasco 24 reales.

**DOÑA JUANA NAVARRO**  
 CORSETERA  
 construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés recortados desde 10 pesetas en adelante, Conde Offalia, 26, (junto al correo).  
 Se venden artículos para el corsé.